

**JUTEC C.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**JUTEC C. LTDA.:** Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública del 14 de junio del 1976 e inscrita en el Registrador Mercantil el 17 de junio del mismo año.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a las actividades de construcción de edificios completos o partes de edificios.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** JUTEC C. Ltda., tiene su actividad empresarial en Padre Solano 427 y Boyacá en la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC 0990293252001.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control
- Teniendo en consideración los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria
- En la Nota Nº 3 Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la presentación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y del resultado de sus operaciones, de los cambios

**JUPEC C.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

**2.2. Moneda**

• **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

**2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

**2.4. Período Contable**

Los presentes Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, corresponden al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

**3.1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

**3.2. Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales**

Representas cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar; son activos financieros no derivados por venta de servicios realizados en el curso normal de la operación.

Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

**3.3. Propiedad, Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo, el costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación el activo.

**JUTEC C.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

Posteriormente del reconocimiento inicial, los activos fijos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

### **3.3. Métodos de Depreciación y Vida Útil**

El costo de depreciación de activos fijos se calcula aplicando el método en línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de las partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y no consideran valores residuales; debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de activos fijos y los años de vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

<b>Concepto</b>	<b>Vida Útil</b>
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinarias y Equipos	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	5 años

### **3.4. Retiro o venta de activos fijos**

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de activos fijos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

### **3.5. Cuentas y Documentos por Pagar**

Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han incurrido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, en caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

### **3.6. Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

**JUTEC C.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

- **El impuesto corriente por pagar** está basado en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.
- **El impuesto diferido** se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La referida norma estableció de que en el caso de que el impuesto a la renta causado, sea menor que el anticipo del mismo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución lo cual sería aplicable de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2017 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado en el anticipo mínimo que fue mayor al impuesto a la renta causado.

### **3.7. Beneficios a empleados**

- **Participación de trabajadores**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período que se devenga.

### **3.8. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se producen las ventas de servicios originadas en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto de impuesto, descuento o devoluciones.

### **3.9. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

**JUTEC C.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

**3.10. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique
- **Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación
- **Flujos de Efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y su equivalente: entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

**3.11. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

**4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y el Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control
- Se desarrollan y Aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno

**JUTEC C.LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa; ésta cuenta con asesores jurídicos que mantienen una actitud preventiva
- **Política de RRHH.** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Trabajo, y ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

**5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

**APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Las cuentas anuales están extendidas en El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.